

Tesis defendidas

Universidad Peruana Unión
Escuela de Posgrado — Facultad de Teología

Maestría en Teología:
Mención Biblia

**Título: TEOLOGÍA DEL JUICIO ESCATOLÓGICO:
EXÉGESIS DE LOS SALMOS 75, 76 Y 82**

Nombre del investigador:
Lic. Edgard Adolfo Horna Santillán

Nombre del consejero:
Merling K. Alomía Bartra, PhD Antiguo Testamento

Fecha de terminación: Enero de 2012

Aspecto metodológico

Esta investigación es un estudio exegético de naturaleza bibliográfica, cuyo análisis principal se concentra en la fuente primaria del Texto Masorético tal como aparece en la Biblia Hebraica Stuttgartensia. Además, se consultan diversas obras (comentarios bíblicos y artículos académicos) publicadas después de la propuesta de

Hermann Gunkel (1922) sobre los Salmos. Sin embargo, este trabajo no sigue los paradigmas establecidos por el pensamiento crítico-filosófico de estos autores.

El estudio empieza con la investigación de las imágenes poéticas sobre el juicio escatológico en los Salmos 75, 76 y 82. Estas son analizadas literaria y contextualmente en el salterio y a lo largo de todas las Sagradas Escrituras con el propósito de comprender su correcto significado y su relación con la escatología del AT.

Luego, se analiza exegéticamente los Salmos 75, 76 y 82 con el fin de comprender mejor el significado teológico de cada uno de ellos. Para ello, se sigue los principios del método gramático-histórico de interpretación. La exégesis abarca las áreas básicas de: análisis del texto (evaluación de las variantes a través de la crítica textual, aspectos gramaticales, sintaxis y traducción); el análisis del contexto literario del texto (colometría, estructura y aspectos formales como: paralelismos, repeticiones e imágenes); análisis del contexto histórico y la teología del texto (significado original y sus interpretaciones actuales).

Finalmente, los conceptos resultantes han sido sintetizados y articulados para establecer una teología bíblica sobre el juicio divino en los Salmos 75, 76 y 82 y al mismo tiempo se busca establecer sus implicaciones en referencia a la escatología del Antiguo Testamento. Asimismo, el motivo del juicio es desarrollado siguiendo particularmente las expresiones e imágenes que unifican a los tres Salmos conceptual y teológicamente.

Planteamiento del problema

El tema del juicio es ampliamente tratado por las Sagradas Escrituras. Desde Génesis hasta Apocalipsis, a

los escritores bíblicos se les reveló algún aspecto de esta obra divina. El salmista también percibió la importancia del tema y lo expresó en sus alabanzas y oraciones. Algunos eruditos como Whitelocke han mostrado interés en el tema, pero se dirigen hacia otros enfoques. Por otro lado, en los últimos años se ha considerado que los Salmos no son una simple colección; se ha defendido que el estudio bíblico-teológico debe reconocer la forma canónica del texto y el análisis literario de su contenido. A esto se suma la discusión de los eruditos al interpretar los Salmos 75, 76 y 82, arribando hacia una de dos posiciones: (1) por su contenido profético, o (2) por su contenido histórico. Considerando el debate de un tema tan importante: el juicio y la influencia que tienen los Salmos para los cristianos, este estudio intenta establecer ¿cómo es presentada la teología bíblica del juicio divino en los Salmos 75, 76 y 82 y cuáles son sus implicaciones en referencia a la escatología del Antiguo Testamento?

Objetivo

El propósito de la investigación es construir una teología bíblico-teológica acerca del motivo del juicio, a través del análisis exegético de los Salmos 75, 76 y 82, así como de sus imágenes escatológicas con el propósito de establecer sus implicaciones en referencia a la escatología del Antiguo Testamento.

Breve referencia al marco teórico

En primer lugar, si bien los estudios bíblicos en los Salmos son abundantes, no existen numerosas investigaciones sobre la teología del juicio. Incluso existen pocos

estudios que analizan el tema en todo el Antiguo Testamento. Los primeros estudios se iniciaron con Gunkel, quien en su *Introducción a los Salmos* (1983) establece la naturaleza escatológica de varios Salmos, pero no analiza el motivo del juicio. En 1933, Walther Eichrodt, en su obra cumbre: *Teología del Antiguo Testamento* relaciona al juicio con el tema de la alianza. Pero quien desarrolla mejor la teología del juicio es Whitelocke, quien en su tesis titulada "The Rîb-Pattern and the Concept of Judgment in the Book of Psalms", estudia el tema desde una perspectiva histórica y social, limitada solo al antiguo Israel. Sin embargo, los tres autores no perciben la importancia moral y escatológica de los Salmos en estudio.

Segundo, la perspectiva escatológica del juicio en el Antiguo Testamento es percibida por varios autores, tales como Gunkel, Dyrness, Preuss, Ulrich, entre otros. Se la considera como una actividad divina a ser realizada en un tiempo futuro y que busca vindicar el nombre de Dios castigando especialmente la injusticia social. Sin embargo, aunque no se alejan de la perspectiva profética del antiguo Israel, no obstante, dejan de lado el propósito espiritual, moral y final que tiene el juicio.

Tercero, los estudios bíblicos realizados en los Salmos 75, 76 y 82, copiosos en el último de forma particular, no son precisos en cuanto al concepto teológico del juicio divino y su relación particular con el juicio escatológico. Además, existen varias interpretaciones que van desde lo simplemente "histórico" (Bratcher y Reyburn; Alonso y Carniti, Mays), y de vindicación social, hasta quienes perciben una perspectiva escatológica (Weiser, González, Dahood, Botha), en algunos casos congruentes con las Escrituras, y otros que se exceden hasta alcanzar una apreciación mitológica (Kraus, Mowinckel). No obstante,

estas apreciaciones son aún inacabadas, e incluso inadecuadas; por eso se requiere de un análisis más profundo de los Salmos de Asaf para una debida comprensión de la teología bíblica del juicio; un estudio especialmente de los aspectos literarios y formales, propios de la literatura poética del AT.

Conclusiones

La investigación concluye, primero, con aceptar que en estos salmos el juicio divino es presentado en dos niveles de interpretación; no se contradicen, sino por el contrario, se complementan. Es decir, los eventos históricos a los que aluden, de forma especial el Salmo 76, son la base para comprender un evento mayor: el juicio final. Segundo, el análisis exegético de los tres salmos demuestra relación lingüística, estructural y conceptual. Por ejemplo, los nombres divinos, e. g. אֱלֹהִים se encuentran en los tres Salmos, también el uso de las mismas raíces verbales como יָדָה וּשְׁפַט. Así ponen la base para elaborar una teología del juicio final. Tercero, el juicio divino en la historia es fuertemente delineada por el Salmo 76. El uso de varias frases y palabras similares con los registros históricos de Éxodo 14 y 15 sugieren que el evento histórico al cual se refieren fue la derrota y destrucción del Faraón y sus ejércitos en el Mar Rojo o durante el éxodo.

Cuarto, los tres Salmos desarrollan imágenes cuyo valor teológico trasciende a su interpretación histórica, adoptando una perspectiva escatológica, especialmente las que presentan a Dios como Juez, el Concilio divino, la copa y el vino fermentado, humilla y ensalza, tiembla la tierra y sostiene los pilares. Quinto, los tres Salmos presentan a Yahvé como Juez supremo, sus juicios son justos

y misericordiosos. Él es poderoso en su juicio, demostró su poder en la historia de Israel y las naciones vecinas, al derramar su ira divina, y ahora, lo hará al final del juicio escatológico. Sexto, la imagen del Concilio divino describe a Yahvé presidiéndola y rodeado de seres celestiales (ángeles, querubines y otros seres) quienes obedecen y cumplen fielmente cada mandato de la Palabra de Dios. Séptimo, la copa y el vino fermentado, equivalen a la ira divina la cual se manifiesta a través de diversos castigos. Octavo, la imagen de Dios actuando para “humillar y ensalzar” establece el veredicto final que caerá sobre el planeta. Con esta acción solo dos grupos quedarán al final del tiempo. Noveno, todas las fases del juicio final son reconocidas en la descripción que hacen los Salmos, especialmente: (a) la primera fase es el juicio de evaluación o investigación y (b) la segunda fase tiene naturaleza punitiva. Décimo, los tres Salmos desarrollan la teología del juicio final como un evento cercano y real, esperanzador y terrible. A través del juicio Yahvé será reconocido como Rey de reyes y Señor y de señores. Undécimo, el Salmo 82 finaliza estableciendo que Yahvé heredará todas las naciones de la tierra. Este evento administrativo, emanando del juicio final, es también producto del juicio. Finalmente, los Salmos 75 y 76 muestran una vislumbre posterior al juicio final. En esencia, es una escena de alabanza y adoración, reconocimiento y testificación del nombre divino. Es un canto de agradecimiento y victoria. Su parecido con el Cántico de Moisés y del Cordero apoya aún más la naturaleza escatológica de estos tres Salmos.

Universidad Peruana Unión
Escuela de Posgrado — Facultad de Teología

Maestría en Teología:
Mención en Sagrada Escritura

**Título: ELEMENTOS MISIONOLÓGICOS EN GÉNE-
SIS 12:1-9 Y SUS IMPLICANCIAS PARA EL ENTEN-
DIMIENTO DE LA MISIÓN HOY**

Nombre del investigador:
Alvaro Fernando Rodríguez Luque

Nombre del consejero:
Joaquim Azevedo Neto, Doctor en Teología

Fecha de terminación:
Octubre de 2012

Aspecto metodológico

La presente investigación es un estudio bibliográfico del área bíblico-teológica. Sigue el método de interpretación gramático-histórico y está basado en los documentos del texto bíblico en los idiomas originales y en los principios de la gramática hebrea. Se analiza también la bibliografía que trata sobre el contexto histórico del pasaje en estudio.

Planteamiento del problema

La presente investigación considera el asunto de la misión del pueblo de Dios a partir del AT. En tal sentido

se determina cuáles son los elementos misionológicos existentes en la perícopa de Génesis 12:1-9 y cómo éstos contribuyen a una mejor comprensión de la misión de la iglesia hoy.

Objetivos

Los objetivos de la presente investigación son: Primero, identificar los elementos misionológicos y las implicancias para lograr un mejor entendimiento de la misión en la actualidad según Génesis 12:1-9. Segundo, fortalecer la comprensión de las bases bíblicas y teológicas de la misión del pueblo de Dios a partir del AT.

Breve referencia al marco teórico

Walter Kaiser Jr. en su libro *Mission in the Old Testament: Israel as a Light to the Nations* sostiene que la Biblia, como un todo, debe sostener la misión a partir del Antiguo hacia el NT en su totalidad. En tal sentido, no habría divorcio entre ambos testamentos. Por su parte, unos pocos teólogos como Hahn, Blauw y Verkuyl han afirmado que no hay misión en el AT, mientras que la mayoría, entre los cuales están Scott, Corwin, McGee, Pate, Schütz, Greenway, Rode, Dybdahl y otros, sostienen que si existe un mandato misionero en el AT, éste sería el que se encuentra en Génesis 12:1-3.

Entre tanto, el NT define claramente la misión, así lo reconoce la mayoría de los tratados sobre el tema, sosteniendo que Mateo 28:18-20 es el texto base para el establecimiento de la misión para la iglesia. A causa de esto, los fundamentos bíblico-teológicos de la misión se construyen básicamente a partir del NT, dejando de lado

aspectos que son importantes para la misión, los cuales serán tomados en cuenta en este trabajo.

Siendo que generalmente se acepta que Génesis 12:1-3 es el mandato misionero del AT, teniendo en cuenta que la mayoría de los tratados sobre misión se basan en el NT, básicamente en Mateo 28:18-20, y debido a que no se ha encontrado un trabajo exhaustivo sobre la misión del pueblo de Dios a la luz del pasaje considerado como la gran comisión del AT, en esta investigación se tomará el pasaje de Génesis 12:1-9 para determinar cuáles son los elementos misionológicos que surgen de dicha perícopa y cuáles son las implicancias para el cumplimiento de la misión hoy.

Conclusiones

El presente estudio muestra que Génesis 12:1-9, como texto base para la misión en el AT, enseña que la misión se origina en Dios, quien se comunica con el ser humano que Él elige para que se convierta en un canal de bendición y así alcanzar a todas las naciones de la tierra. En tal sentido la misión, según el pasaje estudiado, se basa no en lo que se hace solamente sino en lo que se es. Por lo tanto, la misión según el pasaje estudiado consiste en ser bendición en favor de otros.

Universidad Peruana Unión
Escuela de Posgrado — Facultad de Teología

Maestría en Teología:
Mención en Sagrada Escritura

**Título: PRINCIPIOS ÉTICOS QUE DERIVAN DEL
JUBILEO SEGÚN LEVÍTICO 25**

Nombre del investigador:
Michael Christina Orellana Méndez

Nombre del consejero:
Merling Alomía, PhD en Antiguo Testamento

Fecha de terminación:
Octubre de 2012

Aspecto metodológico

Esta investigación es un estudio exegético-sistemático que se basa en tres tipos de análisis: (1) es estudio de la relación entre el jubileo bíblico y el contexto legal del ACO; (2) el análisis literario del código legal de Levítico 25; (3) el análisis de los conceptos tratados por el jubileo.

Planteamiento del problema

Un análisis de los documentos sobre ética cristiana revela la influencia del pensamiento kantiano sobre ella y los postulados que son sostenidos por esta. Por lo tanto, hace falta un análisis bíblico para formular postulados que tengan fundamento en la Escritura.

A fin de lograr esto se analizarán con amplitud los códigos legales del Antiguo Testamento. Entre estos códigos se encuentra el jubileo como uno de los códigos que trata sobre aspectos éticos cotidianos en la vida de Israel tales como la esclavitud, la pobreza, la ecología, etc. Además, existen solo algunos estudios que analicen la institución del jubileo y ponderen los principios éticos sobre los cuales está basada esta institución desde un marco interpretativo del método histórico gramatical.

Así, este estudio intenta responder la siguiente pregunta: ¿Qué principios éticos se derivan del jubileo tal como está presentado en Levítico 25?

Objetivos

El objetivo de este estudio es conocer los principios éticos que se derivan del jubileo, tal como está presentado en Levítico 25.

Hipótesis

Los principios éticos que derivan del jubileo sugieren que: (1) La ética bíblica no deriva del ACO; (2) esta se basa en los actos históricos de Dios; (3) tiene un marco interpretativo escatológico; (4) y es pedagógica.

Breve referencia al marco teórico

El estudio más antiguo acerca del jubileo es el estudio sociológico del jubileo que realizó Roberth North. Esta investigación intentó revelar el significado del jubileo en el contexto de la sociedad del ACO. Un aspecto importante a favor de esta tesis fue el esfuerzo por enten-

der el jubileo en su contexto social e histórico. Sin embargo, su estudio representó solo uno de los eslabones en la cadena hermenéutica: entender el contexto sociológico del jubileo.

Algunos años después, en 1986, George E. McLaughlin publicó su tesis sobre un estudio teológico de Levítico 25 con aplicación al campo de la ética moderna. El autor agrupó los temas teológicos del jubileo en cuatro secciones que describe muy brevemente: el reino de Dios, la propiedad de Dios, los derechos de la tierra y los derechos humanos. Luego, discute los temas teológicos del jubileo con la filosofía ecologista de Aldo Leopold. Finalmente, sugiere diversas ideas intrínsecas al jubileo y cómo el cristianismo de hoy las puede aplicar. La tesis explica el significado tipológico del jubileo como la renovación de la creación. Sin embargo, no analiza el idioma original del capítulo 25 de Levítico y no aclara cómo traducir su contenido a la ética.

Casi veinticinco años después, como una reacción a varias publicaciones relacionadas con el jubileo en el año 2000, se publicó la tesis de Esias Meyer que fue una interpretación ético teológica del jubileo desde la perspectiva sudafricana. Esta tesis procuraba eliminar la lectura política del jubileo. El autor se propuso bosquejar el mensaje real del jubileo y cómo puede ser traducido correctamente para una sociedad con grandes problemas de justicia. El intento fue muy positivo porque se aferró al sentido textual de Levítico 25. Lamentablemente, olvidó varios aspectos del análisis textual que van más allá de la exploración estructural y lingüística. Esto se debió a su concepción evolucionista del texto bíblico.

Finalmente, Jhon Sietze Bergsma ha publicado su

tesis sobre la historia de la interpretación del jubileo desde Levítico hasta Qumram. Este autor intentó explicar, dentro del marco de la crítica literaria, cómo el concepto del jubileo evolucionó desde una perspectiva puramente legal a otra mayormente escatológica. La gran debilidad de su tesis, son los presupuestos que primaron en su orientación hacia una explicación evolucionista del texto bíblico.

Estas cuatro investigaciones, además de varios artículos sobre el jubileo que se publicaron alrededor del año 2000, han reflejado un creciente interés en comprender el tema desde nuestro contexto socioeconómico.

Por lo cual, se hace necesario volver al análisis del jubileo desde un enfoque histórico gramatical.

Conclusiones

Después de los análisis efectuados en relación al jubileo y los principios éticos que derivan de él, se concluyen los siguientes principios éticos: (1) la ética debe considerar que actualmente vivimos en una tensión entre el pecado y la redención; (2) la ética bíblica es pedagógica; (3) la intervención redentiva de Dios en la historia es el modelo para la aspiración ética; (4) el futuro escatológico prometido por Dios es el paradigma explicativo de la ética; (5) la ética bíblica debe tratar sobre la relación entre redención y pecado.

Universidad Peruana Unión
Escuela de Posgrado — Facultad de Teología

Maestría en Teología

Título: EL USO DE GÉNESIS 15:6 POR PABLO Y SANTIAGO: IMPLICACIONES HERMENÉUTICAS

Nombre del investigador:

Roy Edgar Graf Maiorov

Nombre del consejero:

Segundo Teófilo Correa Calva, Doctor en Teología

Fecha de terminación:

Agosto de 2012

Aspecto metodológico

Esta investigación es de carácter exegético-teológico. Analiza Génesis 15:6 en su contexto y su uso en Romanos 4:3, 9, 22, Gálatas 3:6 y Santiago 2:23. Sobre esta base se compara el significado original de Génesis 15:6 con las interpretaciones del mismo texto en el Nuevo Testamento. La forma en la que Pablo y Santiago usaron Génesis 15:6 en el Nuevo Testamento permite elaborar implicaciones hermenéuticas para el intérprete contemporáneo.

Planteamiento del problema

El uso del Antiguo Testamento en el Nuevo Testamento es un fenómeno de tal magnitud que se impone

la necesidad de elegir algún texto-caso que permita su análisis con más detalle. En ese sentido, el uso de Génesis 15:6 en el Nuevo Testamento es un caso ventajoso pues es citado por dos autores diferentes –Pablo y Santiago– de formas que sugieren interpretaciones aparentemente distintas del mismo texto. Esto, a su vez, permite elaborar implicaciones hermenéuticas para el intérprete contemporáneo. En síntesis, esta investigación responde a las siguientes dos preguntas: ¿De qué manera Pablo y Santiago usan Génesis 15:6 en Romanos 4:3, 9, 22; Gálatas 3:6; Santiago 2:23? ¿Qué implicaciones hermenéuticas se pueden extraer de la forma como Pablo y Santiago utilizan esa cita?

Objetivos

El investigador se propone: En primer lugar, determinar la forma en que Pablo y Santiago usan Génesis 15:6. En segundo lugar, extraer las implicaciones hermenéuticas para el intérprete contemporáneo a partir de la forma en la que ellos utilizan dicho texto.

Hipótesis

La hipótesis de esta investigación indica que Pablo y Santiago utilizan Génesis 15:6 de manera fundamentalmente teológica y no exegética. En consecuencia los intérpretes contemporáneos encontrarán en este uso del texto un modelo en cuanto a las presuposiciones hermenéuticas que deben operar en la tarea interpretativa y teológica como así también un modelo en cuanto a cómo hacer teología, pero no un modelo en cuanto a cómo hacer exégesis.

Breve referencia al marco teórico

La literatura revisada permite detectar una tendencia hacia dos formas de entender el uso de textos del Antiguo Testamento en el Nuevo. Por un lado, un conjunto de eruditos, en general conservadores, asumen que el Nuevo Testamento siempre cita al Antiguo de manera exegéticamente correcta, sin sacar los textos fuera de contexto o sin “leer” en ellos algo que no estaba allí. En términos generales, estos especialistas consideran que el Nuevo Testamento, al citar el Antiguo, lo hace utilizando una metodología exegética histórico gramatical. Por otro lado, otro conjunto de eruditos más liberales consideran que el uso del Antiguo Testamento en el Nuevo refleja la metodología exegética rabínica de la época. Entre estas posiciones hermenéuticas fundamentales existen diversas posiciones intermedias que reflejan una falta de consenso acerca del asunto. Y sobre estas presuposiciones se ha elaborado un gran caudal de trabajos que buscan interpretar el fenómeno del uso del Antiguo Testamento en el Nuevo.

La falta de consenso señalada apunta hacia la necesidad de abordar el fenómeno sobre presuposiciones provistas por la misma Biblia.

Conclusiones

El estudio inductivo-exhaustivo de la forma en la que Pablo y Santiago utilizan a Génesis 15:6 en el Nuevo Testamento confirma la hipótesis de que dicho uso es fundamentalmente teológico y no exegético. El texto bíblico es interpretado y conectado teológicamente con otros pasajes con la intención de elaborar formulaciones

o síntesis teológicas que permitan a su vez evaluar e interpretar las dificultades teológicas existentes entre los destinatarios de las epístolas de Pablo y Santiago.

Desde el punto de vista hermenéutico, este uso teológico constituye un modelo para el intérprete contemporáneo, no en cuanto a la forma de hacer exégesis sino en cuanto a la forma de interpretar y utilizar teológicamente un pasaje, como parte de una formulación o síntesis teológica que a su vez sirva de base para la interpretación y evaluación de las realidades concretas que el intérprete enfrenta en la actualidad.